

EL GRADUADOR

Periódico político y de noticias

Defensor de los intereses morales y materiales de la provincia

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Prestos de suscripción
En Alicante, al mes 150 pts
España, trimestre 5'00
Fuera de España, año 15'00

Días de suscripción: 1º de cada mes
En la Redacción y Administración
d: de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia: a U
Director propietario,

D. Antonio Galdó López

Viajero Núm. 34, piso tercero.
Teléfono Núm. 65

Año XXVII

ALICANTE: Domingo 13 de Abril de 1902

NÚM. 7,880

ACEITES PUROS DE OLIVA

DEL

EXCMO. SR. BARÓN DE PETRÉS

Jacarilla.—ALICANTE

Clases extra, a pesetas 1'75 botella de 650 gramos.

Primera superior: latas de 10 kilogramos, pese as 18.

Depósito general en Alicante: Tienda de Ultramarinos de D. Juan Fernández, calle de la Princesa, núm. 10.

Compañía de navegación á vapor de los Sres. V. Salinas
é hijos.—Servicio regular y fijo entre Alicante y Orán.



VAPOR «VICENTE SALINAS»

Salidas: De Alicante para Orán.—Todos los martes á las cuatro de la tarde.—De Cartagena para Orán.—Todos los miércoles á la misma hora.

Regreso: De Orán para Alicante todos los viernes.

Para más informes dirigirse al consignatario de ambas líneas en esta plaza.

D. J. Salinas Sempere, Isabel II, núm. once, bajos.

EL TERRITORIO ESPAÑOL

Ahora que el Sr. Sánchez Toca ha presentado y defendido en la Alta Cámara una proposición para que se ponga coto á las adquisiciones territoriales, á los empleos oficiales y acaparamiento de industrias en España por parte de los extranjeros, es de gran oportunidad, en corroboración de aquel pensamiento patriótico, traer á la memoria que pronto hará dos siglos que perdimos con la Plaza de Gibraltar, acontecimiento que sirvió de prólogo á interminable serie de calamidades, el lugar principalísimo que nos correspondía en el Mediterraneo y que nos había conquistado Aragón en la época más afortunada y gloriosa de sus anales.

Desde entonces el poder británico, aprovechando guerras como paces, fue invadiendo el terreno adyacente al Peñón y las cercanas costas, ya no en salvajes embestidas, sino en mal disfrazadas usurpaciones; no de otra suerte se apropió el mar, costas y tierras, lenta ó rápidamente, según las circunstancias, unas veces llamándonos la atención con sus acometidas y otras y casi siempre deteriorando y descomponiendo las rocas y los peñascos.

La prensa de provincias, generalmente olvidada en las grandes capitales, merece hoy en España preferente atención, por cuanto dá las noticias indispensables para formar juicio del estado del país.

Entre los periódicos de esta clase, *El Centinela del Estrecho de Gibraltar*, ha de consultarse si se quiere saber cuan-

to se esfuerzan los ingleses por ampliar los límites de su colonia, no sabemos si más funesta en lo político que en lo mercantil para el resto de España.

Consultando igualmente la historia y la presente situación, nos demuestra que la fuerza del capital y esa brutal política propia de los anglo sajones seducen á unos y á otros amedrentan á y todos van separando insensiblemente del sentimiento patrio.

Lo que nos dice del navío «Cristina», que con pabellón español sirve de remolcador en beneficio de la artillería inglesa, lo que añade respecto á las sucesivas invasiones de terreno y á los establecimientos provisionales que se convierten sin saber cómo, en definitivos; el itinerario británico, en territorio español, año por año y día por día, no puede menos de llamar la atención del Gobierno y despertar los recelos y sospechas de todo buen patriota.

Cuanto á la política interior se refiere, poco ó nada vale comparado con tan vitales intereses.

El valiente periódico de Tarifa, que parece haber recogido contra los ingleses la daga de Guzman el Bueno, se duele con muy sentidas expresiones del desamparo en que se encuentran los carabineros y guardia civil de aquella costa y de ciertas influencias que en Madrid coadyuvan más ó menos y culpablemente á la decadencia de nuestro poder en dichos territorios.

444 LA ESTRELLA DE VILLALAR

Avisos útiles

Boletín religioso.

Santo de hoy: San Hermenegildo.

Correos.

Los buzones de la capital se recogen á las once, catoree y veinte y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados: De 8,30 á las 14'45.

Valores declarados: De las 9 á las 14.

Reclamaciones: De 8'30 á 10'50.

FERROCARRILES.

Línea de Madrid. Tren CORTO hasta Almansa, salida á las 6; regreso á las 9 y 50.—MIXTO salida, á las 21 regreso á las 4'46.—CORREO: Llegada á las 11'52 Salida á las 16'25.

Línea de Murcia. MIXTO, salida á las 9'00, regreso á las 10'35.—CORREO, salida, á las 15'35, regreso á las 19'50.

POR ELEUTERIO LLOFRIU Y SAGRERA 441

Resonaron los aplausos y los gritos de alegría y de aprobación. Será inútil dar el nombre del personaje que á Toledo acaba de llegar; el compañero de Hernan, nuestro amigo, ha conseguido su objeto.

Blas se encuentra en aquel baluarte de las Comunidades y sólo le inquieta el pensar si habrá salido mal Hernan con su proyecto.

—Al Alcázar! al Alcázar! dijeron muchos toledanos, llevando en triunfo á Blas.

Y le condujeron á la presencia de doña María Pacheco.

Asombrado y atónito permanecía el bueno de Blas ante la imponente figura de doña María.

El Obispo de Zamora estaba á su lado, taciturno y embebido en meditación profunda.

—Esta es,—decía para sí,—ésta es la heroína á quien los siglos nombrarán—

decayendo con tanto como había esforzado su aliento vigoroso.

¿Y á quién no abate una y otra desgracia cuando llegan tan duramente á ensañarse?

Almas del templo de la de doña María de Pacheco, son escasas en número, aun entre los varones más esforzados.

A una de las ventanas del Alcázar asomóse ésta con frente serena y mirada tranquila. Contempló el marcial apresto y parecía seguir con los latidos de su corazón los movimientos de las ordenadas filas de los toledanos.

Prepararon dos tiros los artilleros para aquella salida, porque habían noticias de que se aproximaba un destacamento de los enemigos.

Y por la Puerta de Visagra emprendieron la marcha, dejando gran refuerzo en los muros y no sin guarnición la plaza.

Acuña caminaba al frente de los suyos con osada intrepidez.

Los dos partidos

De los sendos discursos pronunciados en el Congreso por los Sres. Sagasta y Silvela, se desprende claramente que tanto el jefe de la fracasada Unión Conservadora, como el actual Presidente del gobierno liberal, aspiran á que continúen repartiéndose la dirección de los negocios públicos, los dos partidos que tiempo há nos desgobiernan.

Las excitaciones del Sr. Sagasta á las distintas oposiciones dinásticas para que se agrupasen alrededor del señor Silvela, no pudieron ser más claras y terminantes.

A ellas correspondió el jefe de los conservadores tratando con gran consideración al gobierno y mostrando benevolencia suma, vecina á la adulación, al juzgar la labor ministerial principalmente en lo que afecta al famoso proyecto sobre la circulación fiduciaria.

Dé manera, que los caudillos de los dos partidos turnantes, de esas dos agrupaciones políticas, que han consumado durante la triste Regencia próxima á expirar la ruina de España, son de opinión, pública y solemnemente manifestada en las Cortes, que continúen las cosas en el mismo ser y estado, pues parece que fuera del indicado patrón, nada puede hacerse ni aun intentarse.

Al contrario de la conocida parábola evangélica, que aconseja se encierre el vino viejo en odres nuevas, quiere el Sr. Sagasta que el moderno espíritu democrático, avido de reformas y elevado de miras, se subordine á los estrechos moldes y á los mezquinos límites en que el antiguo partido progresista encerró las libertades conquistadas á costa de tantos esfuerzos para adulterarlas y corromperlas.

Política local y regional

Nada entre dos platos

La Real orden del Sr. Moret sobre las Congregaciones religiosas, no res-

ponde en modo alguno á lo que se esperaba...

A decir verdad, nosotros esperábamos muy poca cosa, pero vamos, no faltaba quien creía que, en ese asunto, iba á hacerse algo de provecho.

Ahora por medio de esa Real orden ha metido á todas las Congregaciones dentro del Concordato, de modo que ya no nos las quitamos de encima si no es á tiros.

En esto han venido a parar todos aquellos pujos democráticos que sugirió «Electra» á los sagastinos.

Modus vivendi

El Liberal, se ha enfadado con nosotros porque hemos dicho que los señores Sagasta y Silvela desatinan.

Desatinar los Sres. Sagasta y Silvela dice. Imposible, caro colega. ¿Qué han de desatinar esos respetables señores que, unidos como una piña, garantizan la completa estabilidad del estómago?

Lo que nos parece

La Opinión, nos dice:

«Recordamos á *El Graduador* que á la pescadilla se debe la autorización para construir un cuartel en Alicante y que la misma pescadilla logró 100.000 pesetas como primer plazo de construcción.»

Conformes; pero esa pescadilla se aviene á que de la consignación anual de 60.000 pesetas para esas obras, se rebajan 20.000 para emplearlas en Valencia.

Por eso es pescadilla; á ser besugos, ya se hubiera tentado Weyler la ropa antes de disponer eso.

La cuestión del gas

Ha quedado resuelta por el Ayuntamiento, en su sesión de anteayer tarde.

La Comisión de Hacienda informó en el sentido de que procedía aclarar las bases del convenio hecho en Madrid.

El Liberal reproduce ayer el dictamen, que es cosa de discutir con algún detenimiento.

Por lo que respecta á la cuestión ba-

tallona en este asunto, los medios de garantir el consumo mensual y la deuda, pues en lo demás, la Compañía Madrileña ofreció las mayores facilidades desde el primer momento, y el Ayuntamiento aceptó lo convenido, que era ventajoso para Alicante, la Comisión dice:

«Se practicará una liquidación de todas las cantidades que el Ayuntamiento resulta deber á la Compañía madrileña desde la fecha en que se verificó la última, ó sea desde el año 1889, y el importe del edébito será satisfecho sin réditos ni intereses por el Ayuntamiento en mensualidades de 1.752'43 pesetas cada una, que principiarán á pagarse un mes después de la fecha en que la corporación municipal acabe de pagar la deuda anterior al año de 1889, esto es, la que se liquidó en la escritura de dicho año.

Queda subsistente el contrato celebrado con la Compañía para el pago de la deuda anterior al año 1889 que seguirá amortizándose á razón de pesetas 1.752,43 céntimos mensualmente.

La cantidad á que asciende la transformación del alumbrado actual por el de incandescencia se abonará á la compañía á razón de dos mil pesetas mensuales.

El Ayuntamiento satisfará mensualmente desde la fecha de este contrato, el importe de lo que por razón de alumbrado haya consumido en el mes anterior, y si dejare transcurrir tres meses sin hacerlo, facultará á la compañía para que ésta intervenga la recaudación del arbitrio de Consumos hasta conseguir el cobro de lo que adeudara por dicho concepto.»

De modo, que la Compañía del gas, cuando termine de cobrarse, á razón de 1752'43 pesetas mensuales, la deuda anterior á 1889, comenzará á cobrar la contraida después de esa fecha, que asciende á cerca de 600.000 pesetas: también á razón de 17.52'43 mensuales.

El Ayuntamiento se compromete á pagar con toda religiosidad mensualmente, el importe del consumo de gas corriente. Caso de dejar transcurrir tres meses sin hacerlo, la Compañía interverá la recaudación del arbitrio de Consumos.

Esta ha sido la fórmula de concordia aceptada por el Ayuntamiento, por 17 votos contra 3, en la sesión de anteayer viernes.

La Unión nacional

Se ha dicho que la Unión Nacional searía fusionista.

Un amigo nuestro, que puede estar enterado de la exactitud de este rumor, nos ha dicho:

«Los individuos del directorio de la Unión Nacional están ya todos en Madrid, pero no se reunirán hasta uno de los días de la semana venidera, por estar enferma la señora de Alba.

Desde luego puede asentarse que la Unión Nacional no se hará fusionista.

Hay si un proyecto de convenio entre algunos individuos del directorio y los señores Weyler y Canalejas, descontando el retiro del Sr. Sagasta.

Para tal eventualidad se prevé la necesidad de organizar un partido de tendencias radicales.»

Y objetamos nosotros:

—Sin duda á esa eventualidad, obedecen las conferencias de los señores Alba y Bernál con el Sr. Canalejas.

—Seguramente, nos respondió...

CARTA DE MADRID

Madrid 11 de Abril de 1902

Sr. Director de *EL GRADUADOR*.

Muy señor mío: Telegrafian de Barcelona que en el restaurante de Jaime Prince, situado en la calle de Racerich, celebraba un banquete el cuerpo médico municipal.

En el momento de brindar el doctor Robert, dijo á sus compañeros que se sentía indisposto, y cayó al suelo inmediatamente.

Acudieron en su auxilio los compañeros, y lo sangraron en el mismo momento.

Inmediatamente fué conducido en un coche á su domicilio, falleciendo en el camino.

Hoy dictaminó la comisión fiduciaria.

Mañana se leerá el dictamen en el Congreso, empezando la discusión el lunes.

El dictamen dice que hasta 1.299 millones de billetes las cosas quedan igual, desde 1.200 á 1.500 el Banco se obliga á tener el 60 por 100 de reservas en metálico, entendiéndose que ha de ser el 40 por 100 oro y el 20 por 100 plata.

Rebasando los 1.500 millones, las reservas serán el 50 por 100 oro y el 20 por 100 plata.

con respeto y admiración. Esta es nuestra gloria.

Al presentarse Blas á la viuda de Padiella, acudieron muchos de los que en Villalar lucharon y que habían ido llegando después de algunos días.

—Hé ahí un valiente, exclamó uno de ellos con verdadero júbilo y saliendo del grupo para estrecharle entre sus brazos.

Sentada estaba doña María presentando aquél cuadro y conmovida en gran manera, oyó las palabras que á Blas le dirigían.

—Con cinco á la vez le vi en desigual contienda. Valiente brazo, gallardo manzco!

—El primer puesto en nuestra compañía, gritó entonces un joven levantando la alabarda.

—Que elija él, repuso con grave y seguro acento doña María.

—Siendo el último entra los leales defensores de Toledo, me consideraré tan

honrado como si en jefe mandase las fuerzas de esta muy noble ciudad.

—Bien... bien,—murmuraron satisfechos los concurrentes.

El toque del clarín impuso silencio en aquel grupo. Anunciábese una acometida por parte de las tropas sitiadoras.

Tal vez habían detenido éstas algún convoy de comestibles y advertido por los Comuneros, pretendían salir á rescatarlo.

No esperaron los valientes á que los trompeteros avisasen por segunda vez y en tropel salieron de aquel recinto precedidos por el Obispo, que repetía con reconcentrada ira:

—Probaros hemos, nobles caballeros, á cuanto llega nuestra tenacidad en la defensa. Mal parado quedé en el cerro del Aguila; más, ¡ay de vosotros si nos presentais el frente en estos días!

Sin embargo, aun cuando esto decía el Comunero Acuña, su espíritu iba ya

COLEGIO LUENTINO

DE

San Luis Gonzaga

DIRIGIDO POR

D. Pascual López Pomares, Canónigo de la Colegiata de San Nicolás, Angeles, 4.—Alicante

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación independencia establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados; párvulos elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión, hasta obtener el grado de Bachiller.

Carreras de Comercio y otras especiales.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Se admiten alumnos internos, semipensionistas, permanentes y externos de primera y segunda enseñanza.

Para más detalles, pidanse reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

Desaparece la autorización para emitir Deuda exterior ni otras; pero se conoce el destino de estas atenciones y se dispone que el gobierno concierte con el Banco las reservas que tendrá en Caja sobre la base apuntada y sobre cuanto se relacione con las operaciones.

Se mantiene un solo departamento del Banco, sin división alguna.

Ha triunfado, pues, el criterio de Villaverde y de Puigcerver; aquél en lo que respecta á las reservas del Banco; Puigcerver en lo de que el gobierno pacte con dicho establecimiento.

Noticias oficiales recibidas hoy por el gobierno, aseguran que el dia 20 de Mayo próximo se retirarán los americanos de Cuba, proclamándose la independencia.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Noticias de todas partes

Interesante

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcazar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Era de justicia

La Comisión provincial ha consultado al Sr. Gobernador civil que procede revocar el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esa capital, por el que se nombró practicante de la Casa de Socorro á D. Francisco Más Pérez y declarar que D. José Carbonell Pérez, como excedente en el cuerpo de practicantes de cirugía menor, tiene preferente derecho á ocupar dicho cargo.

Jueces

Del Juzgado de 1.ª instancia e instrucción de Denia, ha tomado posesión el nuevo juez, D. José M. Camós.

Por Real orden fecha 8 de los corrientes, ha sido nombrado juez de instrucción y 1.ª instancia de Villajoyosa, D. Antonio Núñez de Castro.

La enseñanza del italiano

El conde Romanones, ha puesto á la sanción régia un decreto creando la enseñanza de la lengua italiana en las escuelas superiores de comercio de Alicante, Barcelona, Cádiz y Valencia.

Un consejo

Se lo damos á aquellos contra quienes se haya dictado recientemente condenas, que se conformen con las sentencias que se les hayan dictados y se abstengan de presentar recursos de apelación que les incapacitarían para ser comprendidos en el indulto amplísimo que ha de otorgarse con motivo de la coronación de D. Alfonso.

Cédulas personales

Según parece, del 15 al 20 de los co-

rrientes comenzará la cobranza de las cédulas personales.

Nosotros rogamos al administrador de Hacienda que vea la manera de que la invitación á domicilio se haga en forma que no dé motivo á reclamaciones, ni menos á perjuicios para el contribuyente.

Se mantiene un solo departamento

del Banco, sin división alguna.

Ha triunfado, pues, el criterio de Vi-

llaverde y de Puigcerver; aquél en lo

que respecta á las reservas del Banco;

Puigcerver en lo de que el gobierno

pacte con dicho establecimiento.

Noticias oficiales recibidas hoy por el

gobierno, aseguran que el dia 20 de

Mayo próximo se retirarán los americanos de Cuba, proclamándose la inde-

pendencia.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Programa

Hemos recibido un elegante y artístico programa de las fiestas y feria en Alcoy, que tendrán lugar, según ya hemos dicho, desde el 20 al 30 del actual mes, atención que agradecemos mucho al señor Alcalde de la industrial ciudad.

Merecido ascenso

Ha sido ascendido, por escalafón el catedrático de Religión y Moral de este Instituto, nuestro respetable amigo el sacerdote D. Antonio Sánchez Alcaraz.

Reciba nuestra enhorabuena, por su merecido ascenso.

Un voo

Anteayer mañana, al regresar nuestro distinguido compañero en la prensa el director de *El Correo* Sr. Elizaicin, de su finca San Manuel (San Vicente), y a llegar al kilómetro segundo de la carretera, el ordinario de Agost, Joaquín Vicedo, que conducía un carro, sin hacer caso de las fuertes voces que le daban para que no interceptase el paso, dió lugar á que, para evitar un choque seguro, el carroje de nuestro amigo se desviase en su marcha y metiéndose en la cuneta del camino sufriese un tremendo vuelco, con malas consecuencias.

Resultaron heridos el Sr. Elizaicin y su bella hija, y el criado que conducía el carroje, con ligeras contusiones.

De todas veras deseamos el completo restablecimiento de los heridos, lamentando la escasa vigilancia de las carreteras de lugar á hechos como el que hemos relatado.

Edicto

D. Vicente Gadea y Mas, Director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que durante los días 15, 16, 17 y 18 del actual se entregarán en las oficinas de esta Dirección, los albales para las tandas 10.ª (de invierno) y 11.ª y 12.ª, 1.ª y 2.ª (de verano) de Montnegre del corriente año; teniendo presente que, los interesados que no comparezcan a recojer dichos albales durante el plazo que se ha señalado, quedarán sujetos á lo que se preceptúa en el artículo 27 del Reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril de 1849.

Lo que se hace público por medio de este edicto, para conocimiento de los señores propietarios regantes.

Alicante 12 de Abril de 1902.—Vicente Gadea.

Anuncios y reclamos

INCREIBLE VERDAD

1 Anillo para caballero, oro ley con hermosísimos brillantes, ptas. 50.

Idem con brillante doble grueso, pesetas 100.

1 Alfiler para caballero, oro ley con ex- pléndido brillante, ptas. 25.

1 Altíler, idem, idem (brillante muy grueso) ptas. 50.

Anillos última novedad, para señoritas y señoritas oro ley con hermosísimos bri- llantes, ptas. 25.

1 Par de pendientes para señoritas, oro ley con expléndidos brillantes, ptas. 25.

1 Par de pendientes para señora, oro ley con hermosísimos brillantes, ptas. 50.

Idem con hermosísimos brillantes dobles gruesos, ptas. 100.

1 Par de pendientes para niñas (especiales para verdadero regalo) oro ley con espléndidos brillantes, ptas. 25.

Oro garantido de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos, más hermosos y de más valor, por su constante brillo y splendor, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

REGALO 5.000 PESETAS A QUIEN DISTINGA ESTOS BRILLANTES ALASKA DE LOS LEGITIMOS.

GRAN PREMIO EN LA EXPOSI- CIÓN DE PARÍS.

A todo comprador no conforme con el género se les devolverá inmediatamente el dinero.

Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor, superior al corte. No se hacen descuentos, no se concede representación, ni se envian muestras. Gratis se envía á quien lo solicite el dibujo suelto de la joya que se desee comprar.

Envío franco de todos gastos en cajita Valor Declarado y por Correo para toda España e islas.

No se sirve ningún pedido no acompañado de su importe billetes Banco España en carta certificada ó valor declarado.

Un o Representante General Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska.

G. A. Buyas.—Corso Romana 104 y 106 —Milán. (Italia.)

¿Esta usted sordo?

Toda clase de sordera menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escribanse por menores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. International Aural Clinic, Chicago, III., U. S. A., 596 La Salle Ave.

Importante Regalo

Á nuestros lectores

Carrera breve y sin gastos. No mas rutina

Por 5 pesetas en Alicante, ó 5,75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 96 páginas, de la importantsima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, por el Profesor Mercantil D. MANUEL M. FONT, para hacer la carrera del Comer-

cio y la de Teneduría de Libros en teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxiliios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Manuel Seguí, representante del autor, Cienfuegos, 9.—Alicante. Caduca el dia 7 de Mayo.



Señor Gerente de la compañía
The Cosmo, S. en C.^a

Concesionaria del Elixir Verdi, en Barcelon. Muy señor mío: Tengo la satisfacción de trasladar á V. la siguiente carta, que como á depositario en esta del específico antes mencionado se me ha dirigido.

De V. atento S. S. Q. B. S. M.—Arcadio Cheliyi.

Gandia 28 Marzo 1902.

Señor don Arcadio Cheliyi, farmacéutico.

Gandia.

Muy señor mío: Cumplio gustoso con el deber de dedicar á V. cuatro renglones para significarle que el preparado medicamentoso Elixir Verdi, es un excelente tónico estomático y reconstituyente de seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubodigestivo y afecciones cloro anémicas, pues he tenido ocasión de emplearlo en varios enfermos, habiendo conseguido resultados siempre buenos, entre éstos puedo citarle á la joven M. B. y al adulto J. C., que después de una larga enfermedad, en la que habían perdido las fuerzas, han recobrado las energías y hoy se han podido dedicar á sus ocupaciones habituales.

Autorizo á V. para dar publicidad al buen concepto que tengo formado del Elixir Verdi.

Queda de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M., Emilio Ferrer

Médico de la Casa de Socorro de Gandia

Gandia 27 Marzo 1902.

TELEGRAMAS

DEL CASINO

Madrid 12.

Congreso Almodovar sostiene los marroquines obrado lealmente rescate cautivos españoles.

Canalejas lee proyecto creando Instituto Trabajo.

Comienza discusión Banco. Trátese activarla.

Huelga formidable Bélgica; nuevos disturbios.

Bolsa, 75'00 Cambios, París 36'75.

IMPRENTA DE LA VIUDA DE R. JORDA

GONZALEZ HERMANOS MAYLIN
CASA
Loza, lampistería y cristalería.—Camas, muebles
y objetos de capricho.—Depósito de vidrios planos.

Anuncios.



OH GRAN REMEDIO! ESPECÍFICO DE CLARK

CURA INFALIBLE

PARA la CURACION RAPIDA y RADICAL de la DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y toda clase de DESARREGLOS producidos por EXCESO SEXUALES durante la JUVENTUD.

ESTE ESPECIFICO curará aun cuando hayan faltado los demás remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de DEBILIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO, IMPOTENCIA (parcial ó total) POSTRACION NERVIOSA, CONSUNCION, ESPERMATORREA ó DERRAMES SEMINALES; toda clase de DEBILIDAD EN EL ORGANISMO, como falta de virilidad y enfermedades en los ORGANOS GENITALES.

OBRA como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y la del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar a estos casos. En muchos de ellos, los riñones, que suelen estar afectados vuelven a funcionar regularmente; los derrames, ya sean involuntarios ó prematuros, se contienen, y se refuerzan las partes genitales sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico.

Es un remedio infalible en todos los casos!

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros cemerciantes de drogas y boticarios.

Diríjase á Clark's Specific

140 East 30 Street.

NUEVA YORK, E. U. A.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS

CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

El Aíbaf Serdna

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado en Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la feridez que la comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino un combate y VENCE EN EL ACTO a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Alicante, farmacias de los Sres. Benet, D. Federico Goméz, calle Mayor 23 y principales de la ciudad, a 2 pesetas bote.



La Cerámica Alicantina hijo de Jaime Ferrer y compañía

Hornos continuos de los mejores sistemas. Fabricación á vapor de tejas planas, ladrillos huecos y de toda clase de materiales de arcilla cocida para construcción.

Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidores. Precios en competencia con los más económicos.

FÁBRICA: Carretera de San Vicente, teléfono núm. 161—DESPACHO: Alicante, calle de S. Fernando, núm. 39, teléfono 12.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500.000

MARCOS

6 aproximadamente

Pesetas 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio	300000
1	Premio	200000
1	Premio	100000
1	Premios	75000
2	Premio	70000
1	Premio	65000
1	Premio	60000
1	Premio	55000
2	Premios	50000
1	Premio	40000
1	Premio	30000
1	Premios	20000
16	Premios	10000
56	Premios	5000
102	Premios	3000
156	Premios	2000
4	Premios	1500
612	Premios	1000
1030	Premios	500
36053	Premios	169
20968	Premios	250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21

Marcos 11.618.400

ó sean aproximadamente Pesetas
20.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, &c.

La casa infrascrita invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes del Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giro Mútuo, sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase euesta:

1 Billete original, entero: pesetas 10

1 Billete original, medio: pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1902

VALENTIN Y C

Hamburg.

Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

COMPANÍA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

EN EL RAMO Y FABRICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DÍA

8 medallas de oro y altas recompensas industriales

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20

MADRID

CATARROS

DENGUE, TRÁNCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

PRONQUIO, PULMONE Y LANGRE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En toda las Farmacias

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN